

## ÍNDICE-RESUMEN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 28-03-19

### ASUNTOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA Y EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

1.- **Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día veintiuno de marzo de 2019.** No se expresa objeción alguna y se aprueba por unanimidad.

2.- **Solicitud de (...) de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos.** Se acordó conceder la renovación.

3.- **Solicitud de (...) de cambio de titularidad y renovación de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos.** Se acordó conceder la renovación.

4.- **Solicitud de (...) de renovación de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos.** Se acordó conceder la renovación.

5.- **Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía por el que se concede autorización municipal para la cesión de uso de la caseta de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío para la celebración de reunión mototurística.** La Junta de Gobierno Local quedó enterada.

6.- **Dar cuenta de la celebración de Mercado Medieval dentro del convenio marco de colaboración con la Asociación Centro Comercial Abierto "Eliosana".** La Junta de Gobierno Local tomó cuenta y acordó encomendar al Negociado de Servicios y Autorizaciones de este Ayuntamiento la comunicación de la celebración del Mercado Medieval a los establecimientos que poseen autorización para la instalación de mesas, sillas y otros elementos, en el lugar donde se tiene previsto su desarrollo.

7.- **Adjudicación del contrato relativo a las obras de apuntalamiento definitivo y restitución parcial del lienzo norte arruinado del muro de la Huerta del Carmen (OB-14/18 – GEX 2018/35974).** Se acordó adjudicar el contrato a la empresa Construcciones y Contratas Cabello, S.L., por el precio de sesenta y ocho mil trescientos cincuenta y cuatro euros con sesenta y cinco céntimos (68.354,65 €), excluido IVA, e incluidos gastos generales y beneficio industrial con respecto al lote 1, y de veintinueve mil seiscientos cuarenta y cuatro euros con ochenta y cinco céntimos (29.644,85 €), excluido IVA e incluidos gastos generales y beneficio industrial respecto del lote 2.

8.- **Propuesta de la Alcaldía de designación de persona responsable del contrato de suministro de materiales de construcción para la ejecución de obras municipales de la Delegación de Obras e Infraestructuras de este Ayuntamiento (SE-12/17 – GEX 2017/16992).** Se acordó designar a (...) como Responsable de dicho contrato.

9.- **Aprobación del anteproyecto para la construcción del "Parque Europa".** Se acordó aprobar el mencionado anteproyecto.

10.- **Aprobación de las bases reguladoras de la XXVII edición del certamen literario "Mujerarte 2019".** Se acordó:

1º.- Aprobar las bases que han quedado transcritas.

2º.- Autorizar el gasto por importe de 3.000 euros.

11.- **Propuesta de la Sra. Concejala Delegada de Fiestas de ampliación del horario de cierre de los establecimientos de esparcimiento y hostelería con motivo de la celebración de la Semana Santa 2019.** Se acordó aprobar la ampliación en dos horas del horario de cierre de los establecimientos de esparcimiento y hostelería radicados en este término municipal.

12.- **Propuesta de la Sra. Concejala Delegada de Fiestas de ampliación del horario de cierre de los establecimientos de esparcimiento y hostelería con motivo de la celebración de las Fiestas Aracelitanas 2019.** Se acordó aprobar la ampliación en dos horas del horario de cierre de los establecimientos de esparcimiento y hostelería radicados en este término municipal.

13.- **Programa de actividades previstas para la celebración de las Fiestas Aracelitanas**

Código seguro de verificación (CSV):

6A6F E585 8602 88EF 8890



6A6FE585860288EF8890

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ARCOS GALLARDO RAFAEL el 2/4/2019

2019. La Junta de Gobierno Local tomó conocimiento.

**14.- Propuesta de la Sra. Concejala Delegada de Fiestas de desalojo y retirada de elementos existentes en las terrazas de establecimientos situados en el área de seguridad del espectáculo pirotécnico a celebrar a la finalización de la procesión de Nuestra Señora de Araceli.** Se acordó aprobar la propuesta en sus mismos términos.

**15.- Ejecución de trabajos formativos por las Escuelas Taller Energía Activa I y II.** Se acordó aprobar la ejecución de los trabajos propuestos.

**16.- Solicitud de Granapublic XXI S.L. de autorización para el cambio de ubicación de mupi publicitario.** Se acordó aprobar la solicitud en los términos interesados.

**17.- Propuesta del Sr. Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana de instalación de bandas reductoras de velocidad en la aldea de Jauja.** Se acordó aprobar la instalación.

**18.- Solicitud de (...) de instalación de espejo en la confluencia de las calles Huerta del Carmen y Erillas Blancas.** Se acordó desestimar la solicitud.

**19.- Solicitud de (...) de reserva permanente de espacio en calle Torneros.** Se acordó disponer la prohibición de aparcar en la puerta del domicilio de la solicitante, calle Torneros, n.º 20, en un espacio de un metro lineal.

**20.- Solicitud de la Cofradía del Santísimo Cristo del Amor y María Santísima de la Paz de autorización para la realización de Vía Crucis.** Se acordó aprobar la colaboración de la Policía Local.

**21.- Solicitud de la Cofradía de la Pollinita de colaboración de la Policía Local en el traslado de su titular.** Se acordó aprobar la colaboración de la Policía Local.

**22.- Solicitud del IES Juan de Aréjula de participación de la Policía Local en simulacro de accidente.** Se acordó aprobar la solicitud.

**23.- Convenio de colaboración entre el Instituto Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba y el Ayuntamiento de Lucena para el programa de promoción del patrimonio cultural en el marco del proyecto “Club Patrimonio”, ejercicio 2019.** Se acordó aprobar el convenio de colaboración cuyo texto consta en el acta de la sesión.

**24.- Comunicación de la aprobación provisional del Plan Provincial de Inversiones en municipios con núcleos de población distintos al principal, ejercicio 2019.** Se acordó aprobar el ajuste del importe de la actuación a la cantidad resultante de la mencionada variación, tal y como a continuación se detalla:

MUNICIPIO	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	APORTACIÓN MUNICIPAL	SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN	TOTAL ACTUACIÓN	SISTEMA EJECUCIÓN
LUCENA	EJECUCIÓN DE ESTACIONAMIENTO EN PISCINA DE JAUJA	0 €	58.761,99 €	58.761,99 €	CONTRATACIÓN EE.LL.

**25.- Solicitud de (...) y otros de instalación de la bandera nacional en la fachada del Palacio de los Condes de Santa Ana.** Se acordó solicitar a la Comisión Provincial de Patrimonio informe al respecto.

#### URGENCIAS.-

**Primero.- Aprobación del expediente para el alquiler de equipos de construcción o demolición dotado de operario para la ejecución de obras municipales (OB-07/19 - GEX 2019/914).** Se acordó aprobar dicho expediente.

**Segundo.- Propuesta del Sr. Concejal Delegado de Infraestructuras, Obras y Servicios Operativos de aprobación de la continuidad excepcional de los contratos de suministro de energía eléctrica de este Ayuntamiento.** Se acordó disponer la continuidad excepcional de los contratos de suministro eléctrico de este Ayuntamiento.

**Tercero.- Solicitud de subvención a la Excm. Diputación Provincial de Córdoba en el marco de la convocatoria de subvenciones a Municipios y Entidades Locales Autónomas del**

Código seguro de verificación (CSV):

6A6F E585 8602 88EF 8890



6A6FE585860288EF8890

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ARCOS GALLARDO RAFAEL el 2/4/2019

**programa de actividades de ocio y tiempo libre de la provincia de Córdoba, ejercicio 2019, para el desarrollo del proyecto denominado "Talleres English Coffee y ArtJoven".** Se acordó aprobar el proyecto que consta en el acta de la sesión.

**Cuarto.- Solicitud de la Cofradía del Santísimo Cristo del Amor y María Santísima de la Paz de cesión de uso del hall del Palacio Erisana para refrigerio.** Se acordó aprobar la solicitud.

**Quinto.- Solicitud de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Valle y María Santísima de la Amargura de colaboración para la realización de Vía Crucis.** Se acordó aprobar la colaboración de la Policía Local.

**Sexto.- Propuesta de la Sra. Concejala Delegada de Cultura de aprobación del precio público para la celebración de la actividad denominada "Programa Platea 2019".** Se acordó aprobar el establecimiento de los precios públicos que constan en el acta de la sesión.

**Séptimo.- Propuesta de retirada de mesas, sillas y otros elementos autorizados a establecimientos situados en el itinerario del desfile procesional de María Santísima de Araceli.** Se acordó ordenar a los titulares de los establecimientos situados a lo largo del itinerario del desfile procesional de María Santísima de Araceli, la retirada, el próximo día cinco de mayo del año en curso, desde una hora antes del paso de la procesión hasta transcurrida la misma frente a su establecimiento, de las mesas, sillas y cualquier otro elemento que tengan autorizado para ocupación del dominio público local.

**26.- Ruegos y preguntas.** No se formularon.

EL SECRETARIO GENERAL  
(firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

**6A6F E585 8602 88EF 8890**



6A6FE585860288EF8890

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ARCOS GALLARDO RAFAEL el 2/4/2019